



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 009 DE 2020

“Por la cual se aprueban unos reingresos a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas y Contaduría Pública”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que unos estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública solicitaron reingreso para el segundo período académico de 2020, dentro de los plazos establecidos por el Consejo Académico de la Universidad de Sucre;

Que en atención al acuerdo No. 001 de 2000 del Consejo Superior, en su artículo No. 33 los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos.

Que revisada la situación académica de los estudiantes **JESÚS DAVID CASTRO PÉREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N°.1.102.848.251; **JUAN JOSÉ HOYOS MADRID**, identificado con cédula de ciudadanía N°.1.103.120.246 y **YANINA MARCELA ESPAÑA PADILLA** identificada con cédula de ciudadanía N°. 1.005.625.027, se pudo verificar que se ajustan a la reglamentación vigente.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del 5 de mayo de 2020, según Acta N° 013 de 2020, después de analizar la situación del estudiante consideró debidamente justificada su respectiva solicitud;

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1º Aprobar el reingreso a su respectivo programa, a los siguientes estudiantes, para el segundo período académico 2020:

- Administración de Empresas

Jesús David Castro Pérez, identificado con cédula de ciudadanía N°.1.102.848.251

- Contaduría Pública

Juan José Hoyos Madrid, identificado con cédula de ciudadanía N°.1.103.120.246

Yanina Marcela España Padilla identificada con cédula de ciudadanía N°. 1.005.625.

Artículo 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día doce (12) del mes de mayo de 2020.

CARLOS PACHECO RUIZ
Presidente

ARMINDA MENDOZA HERRERA
Secretaria

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Inés Arrieta Fontalvo	Secretaria FCEA	
Revisó	Arminda Mendoza H.	Secretario Consejo Facultad	
Aprobó	Carlos Pacheco Ruiz	Presidente Consejo Facultad	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			